



Karina Moreno <karina.moreno@seseabc.gob.mx>

VALIDACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL 2025

1 mensaje

Ana Maria Sanchez Babick <amsanchez@baja.gob.mx>

20 de octubre de 2025, 9:42

Para: Karina Moreno <karina.moreno@seseabc.gob.mx>

Cc: Guadalupe Enciso Lizarraga <genciso@baja.gob.mx>

Buenos días

En atención al correo recibido, se informa que esta Dirección dentro del ámbito de sus atribuciones y en atención a los puntos 2.7, 2.9, 3.1, 6.2, 6.3, 6.5, 6.6, 6.7 y 6.8 de los *Lineamientos para la solicitud de Modificaciones Programáticas y/o Presupuestales aplicables a Entidades Paraestatales*; y considerando el análisis de la documentación presentada que sustenta y justifica los folios que integran la Caratula de Modificación en el *Sistema Integral del Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación (SIPPPE)*, se considera validada la **Segunda Modificación Presupuestal 2025.**

Lo anterior expuesto, con el propósito de que la Entidad someta a consideración de su Dependencia Coordinadora de Sector, incluirla ante su Órgano de Gobierno en la próxima Sesión ordinaria.

Sin otro particular, le reitero mi disposición para cualquier duda o aclaración.

Saludos



SH
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. ANA MARÍA SÁNCHEZ BABICKDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A
ENTIDADES PARAESTATALESEdificio del Poder Ejecutivo 2do piso
Calzada Independencia 944, Centro Cívico C.P.
21000 Mexicali, Baja California.

Teléfono: (686) 558 10 00 ext. 1266